



Comunicado de prensa:
Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal
Autónomo

Santiago, 16 de mayo de 2023

El Consejo revisó y aprobó la versión del informe de evaluación y monitoreo del balance estructural para el período 2022-2027.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, del 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado”.